

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10135 *Real Decreto 808/2011, de 10 de junio, por el que se dispone el cese de don Carlos Ocaña y Pérez de Tudela como Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos.*

A propuesta de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 2011,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Carlos Ocaña y Pérez de Tudela como Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Barcelona, el 10 de junio de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno
y Ministra de Economía y Hacienda,
ELENA SALGADO MÉNDEZ